



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN
ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SUR
"COCODI-PGJEBCS-2019-1OR"**

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 18 de febrero del año dos mil diecinueve, reunidos en la sala planta alta del Instituto Interdisciplinario de Ciencias Penales de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, ubicado en Boulevard Luis Donald Colosio entre Boulevard Agustín Olachea y Álvarez Rico, Colonia Emiliano Zapata, con la presencia de los CC. Fernando Horacio Osuna Villaescusa, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Financiero; María Monserrat Chávez Barajas, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control; Yessica Moreno Rubio, María del Carmen Flores Acevedo, ing. Jesús Alberto Urenda Basulto, Adriana Hernández Unzon, Pedro Ortega Briseño, Roberto Torres González, en su carácter de Subjefa de Departamento de Recursos Humanos, Subprocuradora Jurídica y de amparo, Subdirector de Informática, encargada de la Unidad de Control de Gestión y Subdirector, todos de la Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Baja California Sur y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional", se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-PGJEBCS-2019-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

La sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día:

1. Presentación de integrantes del COCODI
2. Verificación y declaración de quorum legal
3. Aprobación de la orden del día
4. Aprobación del acta de la sesión anterior
5. Seguimiento de acuerdos anteriores
6. Desahogo de temas
7. Aprobación de acuerdos
8. Asuntos generales
9. Clausura

Primer punto.- Presentación de integrantes del COCODI.

Se encuentran presentes los CC. Fernando Horacio Osuna Villaescusa, en su carácter de Coordinador de Control Interno en suplencia del Presidente; María Monserrat Chávez Barajas, en su carácter de Vocal Ejecutivo; Yessica Moreno Rubio, en su carácter de suplente del Coordinador de Control Interno; Lic. María del Carmen Flores Acevedo, en su carácter de vocal; Ing. Jesús Alberto Urenda Basulto, en carácter de vocal; Lic. Adriana Hernández Unzon, en su carácter de vocal; Pedro Ortega Briseño, en su carácter de vocal; L.C.P. Roberto Torres González, en su carácter de enlace de control interno; como miembros integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Procuraduría General de Justicia en el Estado. Encontrándose presentes de igual manera

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Roberto Torres G.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



la licenciada María Lourdes Arias Meza, Directora Administrativa de la Contraloría General del Estado, licenciado José Ángel Lucero Castro, Director de Auditoría Gubernamental en suplencia de la Contraloría General del Estado y licenciado José Antonio Búrquez Becerra, Jefe de Departamento de Contralorías Internas de la Contraloría General del Estado, como Invitados, de conformidad con el numeral 35 de la Disposiciones Generales y Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Baja California Sur.

Segundo punto.- Verificación y declaración de quorum legal.
El contador público Fernando Horacio Osuna Villaseca, Coordinador de Control Interno en suplencia del presidente, verificó el pase de lista de la sesión, y decretó la existencia del quorum legal necesario para atender el Orden del Día. Sin más comentarios, se atendió el siguiente punto del Orden del Día.

Tercer punto.- Aprobación de la orden del día.
El contador público Fernando Horacio Osuna Villaseca, Coordinador de Control Interno en suplencia del presidente, informó que la convocatoria con el Orden del Día para la sesión, se enviaron en tiempo y forma. En este sentido, preguntó a las y los presentes si estaban de acuerdo en aprobar el orden del día. Al no haber comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad.

Cuarto punto.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
El contador público Fernando Horacio Osuna Villaseca, Coordinador de Control Interno en suplencia del presidente, da por ratificada el acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional, Coordinador de Control y Desempeño Institucional, mediante la cual se instala dicho comité, protestando los miembros del mismo cumplir con sus obligaciones y facultades, por lo que en seguimiento a dicha instalación se realiza la presente sesión.

Quinto punto.- Seguimiento de acuerdos anteriores.
Toda vez que se ratifica el acta de instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional, mediante la cual se instala dicho comité, protestando los miembros del mismo cumplir con sus obligaciones y facultades, por lo que en seguimiento a dicha instalación se realiza la presente sesión.

Sexto punto.- Desahogo de temas.

a) Calendario de sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Se procede a poner a consideración de los integrantes del Comité el siguiente calendario: segunda sesión en fecha 18 de abril del presente año; tercer sesión llevándose a cabo en fecha 18 de julio de la anualidad; y la cuarta y última sesión del año llevándose a cabo en fecha 18 de octubre. Mas sin embargo a votación de los integrantes del comité y a fin de contar con la información que se requiere, se modifica dicho calendario quedando de la siguiente manera:

Abrahe Torres S.

Handwritten mark resembling the number 7.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.



Sesión	Propuesta	Definitivo
Primera	18 de Febrero	18 de Febrero
Segunda	18 de Abril	17 de Mayo
Tercer	18 de Julio	19 de Agosto
Cuarta	18 de Octubre	19 de Noviembre

b) **Informar sobre el FASP.** El contador público **Fernando Horacio Osuna Villaescusa**, Coordinador de Control Interno en suplencia del presidente, le da la palabra a la C. Alba Barreras Cienfuegos, a fin de que haga del conocimiento a los integrantes del comité en torno al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública ejercicio 2018, cerrando el año con la cantidad de \$73,430,467.65 de presupuesto autorizado, de los cuales se ejerció la cantidad de \$72,763,483.38, lo que implica que se reintegrara a la Tesorería de la Federación por conducto de la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Baja California Sur la cantidad de \$666,984.27. Dándose por enterado todos los miembros del comité, dándose por cumplido el presente punto. Se agrega a la presente acta documento impreso con dicha información.

c) **Programa Presupuesto.** El contador público **Fernando Horacio Osuna Villaescusa**, Coordinador de Control Interno en suplencia del presidente, le da la palabra al C. Pedro Ortega Briseño, Jefe del Departamento Financiero, a fin de dar a conocer a los miembros del comité el cuadro comparativo del presupuesto del año 2018 y 2019, haciendo del conocimiento que el año 2018 se ejerció el presupuesto de \$287,763,823 pesos de los cuales en el capítulo 1000 servicios personales son la cantidad de \$229,581,468 pesos, en el capítulo 2000 de materiales y suministros la cantidad de \$29,322,227 pesos, en el capítulo 3000 de servicios generales siendo la cantidad de \$28,860,128 pesos; así mismo se les hace del conocimiento que el presupuesto a ejercer en este año 2019, es un total de \$296,016,336 pesos. Dándose por enterado todos los miembros del comité; por lo cual se da por cumplido el presente punto. Se agrega a la presente acta documento impreso con dicha información.

Capítulos	Presupuesto al cierre 2018	%	Asignación Presupuestal 2019	%
1000	\$ 229,581,468.00	80%	\$ 233,695,391.00	79%
2000	\$ 29,322,227.00	10%	\$ 26,439,553.00	9%
3000	\$ 28,860,128.00	10%	\$ 23,881,392.00	8%
4000	\$ -	0%	\$ 12,000,000.00	4%
Total	\$ 287,763,823.00	100%	\$ 296,016,336.00	100%

d) **Propuesta para la elaboración de la Misión y Visión de la Procuraduría General de Justicia en el Estado.** En relación a este punto se pone sobre la mesa, la propuesta de ponerse a consideración de todas las áreas de procuraduría la creación de la misión y visión de la institución a fin de que se aporte por todas las áreas de la institución a fin de llegar a un acuerdo como institución, dicha misión y visión deben



estar armonizado con el gobierno del estado, documentado y una vez que se tenga lista se dé a conocer a toda la institución.

e) Propuesta para dar a conocer a todas las áreas de Procuraduría la creación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), así como su finalidad, debiendo nombrar el enlace de cada área. En este punto se llegó al acuerdo por parte de todos los integrantes del comité realizar un oficio dirigido a todos los mandos de la Procuraduría, a fin de dar a conocer la creación del comité y cuáles su finalidad; de igual manera se buscara llevar a cabo capacitación sobre el tema para mejor conocimiento de este.

f) Ratificación por parte de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de sus suplentes. Se procede a dar lectura de los nombres de los suplentes para cada uno de los miembros, los cuales son ratificados por cada uno de ellos.

Servidor público	Cargo dentro del comité	Nombre suplente
Lic. Daniel de la Rosa Anaya	Presidente COCODI	C.P. Fernando Horacio Osuna Villaseca
C.P. Fernando Horacio Osuna Villaseca	Coordinador de Control Interno	Lic. Yessica Moreno Rubio
Lic. María Monserrat Chávez Barajas	Vocal Ejecutivo	Lic. Silvia Carrillo Huizar
Lic. Adriana Hernández Unzon	Vocal	Lic. Azucena Meza Pedrín
Lic. María del Carmen Flores Acevedo	Vocal	Lic. Ilián Benenice Arana Landavazo
Ing. Jesús Alberto Urenda Basulto	Vocal	Ing. José Alberto Reyes Pedrín
C. Pedro Ortega Briceño	Vocal	C. Yahaira Lourdes Arce Baréño

Dando por cumplido con el presente punto. No teniendo más que manifestar.

g) Plan Institucional de Tecnología. Se da a conocer por parte del ingeniero Jesús Alberto Urenda Basulto, Subdirector de Informática que para llevar a cabo un Plan de acción con proyectos ordenados y estructurados que permitan en un tiempo predefinido, implementar una solución tecnológica, para soportar los objetivos estratégicos de una Organización, se debe realizar un análisis de tendencias de TIC en el sector, evaluación de recursos de tecnología y comunicaciones, análisis de riesgos y seguridad, revisión de aplicaciones existentes, análisis de demandas y necesidades de servicio, planes de recuperación, seguridad, requerimientos de recursos humanos y capacitación para el área de tecnologías de información. Teniendo

7
"cobranza
Taxes
3



avances en este tema dado que ya se tiene un recurso de medición de trabajo por medio de Geoscap (sistema para denuncias).

h) Seguimiento a la elaboración de manuales de las diversas áreas de la institución. Se hace del conocimiento del comité que respecto de los manuales de organización se tienen completados todos ellos, quedando pendiente la publicación de dos de estos y la revisión de su actualización. Así mismo se encuentra pendiente el trabajo de los manuales de procedimientos. Así mismo se quedó en el compromiso de que se realizara un cronograma a fin de verificar la actualización de los manuales, y una vez que estos se encuentren concluidos se harán del conocimiento de todas las áreas.

i) Dar a conocer el sistema informático a utilizar para el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI). Se da a conocer por parte del ingeniero Jesús Alberto Urenda Basulto, Subdirector de Informática, que no existe un sistema informático como tal; de ser necesario tendría que crearse, debiéndose verificar que sería necesario que se implementará en el mismo, y estar en condiciones de crearlo. De igual manera se nos informa que ya está en funcionamiento una nube en la cual se subirá la carpeta electrónica, para tener conocimiento de los avances del comité y de los acuerdos a llevar, quedándose en el acuerdo de que en el transcurso de los días se pasara con cada uno de los miembros a fin de darle su usuario y clave de acceso. Dando por terminado con este tema con los puntos a tratar del orden del día de esta sesión.

Séptimo punto.- Aprobación de acuerdos

Clave	Descripción del Acuerdo
0001/PGJEBCS-2019-1OR	Se modifica el calendario de sesiones ordinarias quedando primera sesión 18 de febrero, segunda sesión 17 de mayo, tercera sesión 19 de agosto, cuarta sesión el 19 de noviembre todas del presente año.
0002/PGJEBCS-2019-1OR	Se acuerda mandar la propuesta que se tiene para la misión y visión a las demás áreas, a fin de que se aporte por todas las áreas. Una vez aprobada estas deberán darse a conocer
0003/PGJEBCS-2019-1OR	Enviar oficio a las diversas áreas, en el cual se informe la creación del comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), y su finalidad. Así mismo llevar a cabo capacitación sobre este, quedando pendiente fecha para esta.
0004/PGJEBCS-2019-1OR	Realizar cronograma de los manuales, a fin de verificar si lo que están publicados se encuentran actualizados. Así mismo trabajar en la elaboración de los manuales de procedimientos de todas las áreas.
0005/PGJEBCS-2019-1OR	Verificar los puntos pendientes de la auditoria y observaciones preliminares cuenta pública 2016, y dar cumplimiento.

Roberto Toranzo



Octavo punto.- Asuntos Generales

La licenciada Adriana Hernández Unzon, al hacer uso de la palabra, manifiesta que se encuentran pendientes diversos puntos por cumplir a fin de dar cumplimiento de la auditoría y observaciones preliminares cuenta pública 2016, quedando pendiente la revisión de estos a fin de darles cabal cumplimiento.

Noveno punto.- Clausura

Siendo las 12:40 horas del 18 de febrero de mil diecinueve, el Presidente, las y los integrantes del Comité de Control y Desarrollo Institucional de Procuraduría General de Justicia en el Estado de Baja California Sur, dieron por terminada la presente sesión, firmando de conformidad al calce para todos los efectos legales correspondientes.

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

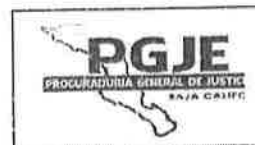
Presidente
C.P. Fernando Horacio Osuna
Villaescusa, jefe de la Unidad
de Apoyo Administrativo y
Financiero en suplencia del
Procurador General de Justicia
del Estado y Presidente del
COCODI.


Coordinador de Control Interno
Lic. Yessica Moreno Rubio,
Subjefa de Departamento de
Recursos Humanos, en suplencia
Del Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo y Financiero y coordinador
de Control Interno del COCODI

Vocal Ejecutivo
Lic. María Monserrat Chávez
Barajas
Titular del Órgano Interno de
Control adscrito a la PGJEBCS

Vocal A
Lic. María del Carmen
Flores Acevedo
Subprocuradora Jurídica y
de Amparo

Vocal B
Lic. Adriana Hernández
Unzon
Encargada de la Unidad de
Control de Gestión



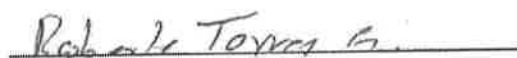

Vocal C
Ing. Jesús Alberto Urenda
Basulto
Subdirector de informática


Vocal D
C. Pedro Ortega Briseño
Jefe del departamento Financiero


Suplente de la Contralora General del Estado
Lic. José Ángel Lucero Castro
Director Auditoría Gubernamental


Invitado
Lic. María Lourdes Arias Meza
Directora Administrativa de la
Contraloría General


Invitado
Lic. José Antonio Búrquez Becerra
Jefe del Departamento de Contraloría de
la Contraloría General


Invitado
L.C.P Roberto Torres González
Enlace de control interno del
COCODI

